

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO ACTA DE REUNIÓN	PCA-04-F-14
		VERSIÓN: 4.0
		FECHA: 19/09/2022
		Página 1 de 6

ASUNTO DE LA REUNIÓN: CONFORMACIÓN EQUIPO LÍDER DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025.	FECHA: 10 MARZO 2026
	HORA DE INICIO: 9:00 AM
	HORA FINAL: 12:45 PM
	LUGAR: SALA DE JUNTAS DIRECCION GENERAL

ASISTENTES	
Nombres y Apellidos	Proceso, Cargo o Dependencia
ADRIANA MARGARITA GARCIA AREVALO	DIRECTORA GENERAL
KATIA LORENA PEREZ HOLGUIN	SECRETARIA GENERAL
MARIA CRISTINA ROBAYO	SUBDIRECTORA GENERAL ÁREA PLANEACIÓN
LUIS ARTURO PALMEZANO RIVERO	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
MAURICIO GARCES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO SISTEMAS
CARMEN FUENTES GONZALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO COMUNICACIONES
JOSE LUIS PEÑARANDA TORO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO PLANEACIÓN

ORDEN DEL DIA:

1. CONFORMACIÓN DEL EQUIPO LÍDER DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CORPOCESAR, DE LA VIGENCIA 2025
2. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA
3. PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES
4. CONVOCATORIA
5. DIVULGACIÓN
6. INSCRIPCIÓN Y RADICACIÓN DE INTERVENCIONES
 - 6.1. CONTENIDO DE LA INTERVENCIÓN
 - 6.2 FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE INTERVENCIONES

x

p

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO ACTA DE REUNIÓN	PCA-04-F-14
		VERSIÓN: 4.0
		FECHA: 19/09/2022
		Página 2 de 6

6.3 ANÁLISIS Y CLASIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

6.4 RESPUESTAS DE LAS INTERVENCIONES

7. CONTENIDO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

8. ORDEN DEL DÍA Y TIEMPO ESTIMADO DE LA AUDIENCIA

9. CIERRE DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se dio inicio al orden del día de conformidad con lo establecido, y se procede a conformar el comité el equipo técnico que liderara la audiencia pública así:

1. CONFORMACION DEL EQUIPO LIDER DE RENDICION DE CUENTAS:

Conformaran el equipo la Secretaria General, la Subdirección de Planeación, Oficina de Control Interno, Comunicaciones y la dependencia de TICS.

2. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA: Fijar el día veinticuatro (24) de abril de 2026, como fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CORPOCESAR, DE LA VIGENCIA 2025, en el horario comprendido entre las 9:00 a.m. a 12:00 p.m. presencial en el Auditorio Principal de la Corporación Autónoma Regional del Cesar (Km 2 vía a La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e Campo, frente a la feria ganadera Valledupar - Cesar) y de igual forma será trasmitida vía Streaming por redes institucionales.

La audiencia estará presidida por el Presidente del Consejo Directivo y la Directora de la Corporación Autónoma Regional del Cesar, y participaran los Miembros del Consejo Directivo la Secretaria General, los Subdirectores, Coordinadores y Dependencias de la Entidad.

No obstante, podrán participar en la Audiencia pública:

- Todos los ciudadanos en general.
- El sector académico en general.
- Las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Las empresas, los gremios o representantes del sector productivo y comercial.
- Las Autoridades civiles, políticas, religiosas y militares.
- Los medios de comunicación
- Asociaciones o comités de usuarios, veedurías

X

b

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO ACTA DE REUNIÓN	PCA-04-F-14
		VERSIÓN: 4.0
		FECHA: 19/09/2022
		Página 3 de 6

3. PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES: SON PRINCIPIOS RECTORES DE ESTA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CORPOCESAR, DE LA VIGENCIA 2025 A LA CIUDADANIA.

- a. La buena Fe
- b. La Igualdad
- c. La Moralidad
- d. La Celeridad
- e. La Equidad
- f. La Responsabilidad
- g. La Eficiencia y oportunidad
- h. La Participación
- i. La Imparcialidad
- j. La Contradicción
- k. La Transparencia y accesibilidad.
- l. La integridad

4. CONVOCATORIA: La convocatoria a la audiencia pública se realizará 30 días antes del evento; será difundida por diferentes medios de comunicación, para conocimiento de la ciudadanía en general, así como los mecanismos de su desarrollo, modalidades de participación y los contenidos de la agenda a tratar.

5. DIVULGACION: Se abrirán espacios para informar a los ciudadanos sobre todos los asuntos relacionados con la audiencia y en especial sobre la forma de participación en la misma. Corpocesar publicará en su página WEB en el Link “AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CORPOCESAR, DE LA VIGENCIA 2025”, con los documentos, orientaciones, reglamentos que los ciudadanos requieren para estar debidamente informados, a través de aviso publico el día 24 de marzo de 2026 y de prensa escrita y radial.

6. INSCRIPCIÓN Y RADICACION DE INTERVENCIONES: Cualquier ciudadano podrá presentar intervenciones, las cuales se deben realizar dentro de los siguientes parámetros: El lugar de Inscripción y Radicación de la propuesta será la Secretaria General, ubicada en las instalaciones físicas de la Corporación y/o a través del correo electrónico secretariageneral@corpocesar.gov.co desde

R. K.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO ACTA DE REUNIÓN	PCA-04-F-14
		VERSIÓN: 4.0
		FECHA: 19/09/2022
		Página 4 de 6

6 de abril hasta el 17 de abril de 2026, para lo cual deberá diligenciar el **Formato No.1 "PRESENTACION DE PROPUESTAS Y/O EVALUACIONES"**, disponible en esta Oficina; en el evento de manifestar la intención de intervenir en la Audiencia Pública debes dirigirte a la Secretaria General e inscribirte formalmente. La recepción de las mismas se realizará, dentro de la jornada laboral, comprendida de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm.

6.1 CONTENIDO DE LA INTERVENCION: Deberá contener la siguiente información:

6.2. FORMATO PARA LA INSCRIPCION DE INTERVENCIONES:

- Nombre de la Persona o Entidad que presenta la intervención.
- Fecha de presentación.
- Dirección
- Teléfono
- Correo Electrónico
- Tema de la intervención, recomendación, observación o sugerencia.
- Breve descripción de la intervención, recomendación, observación o sugerencia.
- Relación de documentos adjuntos a la propuesta.
- Nombre y firma de quien hace la propuesta.
- Nombre y firma de quien recibe la propuesta.
- El documento debe tener una extensión máxima de dos hojas tamaño carta, a una cara, letra Arial 12 o manuscrita con letra legible.
- De hacerlo por medio de audios o videos remitirlos a los correos destinados para este fin.

6.3 ANALISIS Y CLASIFICACION DE LAS PROPUESTAS: Las propuestas serán clasificadas por el Equipo técnico, conformado en la presente acta, por áreas temáticas o programas, dentro de los dos (02) días hábiles siguientes al cierre del término previsto para la entrega de las mismas. En el evento serán recepcionadas propuestas sobre un mismo tema o sobre temas distintos a los planteados para desarrollar en la audiencia pública.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO ACTA DE REUNIÓN	PCA-04-F-14
		VERSIÓN: 4.0
		FECHA: 19/09/2022
		Página 5 de 6

6.4 RESPUESTAS DE LAS INTERVENCIONES: Las inquietudes que se hayan registrado debida y oportunamente sobre el informe la gestión del PAC de la vigencia 2025, serán resueltas en el desarrollo de la Audiencia Pública, las que requieran una respuesta técnica serán resueltas en un plazo máximo de 30 días.

7. CONTENIDO DE LA AUDIENCIA PUBLICA:

- Transmisión en vivo e instalación por parte del Presidente del Consejo Directivo.
- Intervención del Secretario General y Control Interno sobre el proceso y procedimiento que demanda la Audiencia.
- Presentación del Informe sobre la Gestión realizada por la Corporación Autónoma Regional del Cesar, Corpocesar de la vigencia 2025, por parte de la Directora General.
- Respuesta a las intervenciones realizadas por los ciudadanos, previamente inscritas.
- Cierre de la Audiencia Pública

8. ORDEN DEL DIA Y TIEMPO ESTIMADO DE LA AUDIENCIA:

- Fecha de Realización: veinticuatro (24) de abril de 2026.
- lugar y/o modalidad: Presencial en el Auditorio Principal de la Corporación Autónoma Regional del Cesar (Km 2 vía a La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e Campo, frente a la feria ganadera Valledupar - Cesar) y Virtual a través de las Redes sociales de Corpocesar
- Hora de Inicio de la Audiencia: 9:00 a.m
- Lectura del Orden del Día y lectura del reglamento de la Audiencia Pública

9. CIERRE DE LA AUDIENCIA PUBLICA: Para el cierre, el día de la audiencia pública el Jefe de Control Interno presentará una síntesis con las conclusiones más relevantes de la misma. En cumplimiento a la función de evaluador independiente, emitirá un concepto sobre el desarrollo de la Audiencia Pública 30 días después de transcurrido el evento público para lo cual presentará un informe que describe el proceso, los logros, las dificultades y observaciones relevantes encontradas en el desarrollo de la audiencia y análisis global frente

[Handwritten signature]

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO ACTA DE REUNIÓN	PCA-04-F-14
		VERSIÓN: 4.0
		FECHA: 19/09/2022
		Página 6 de 6

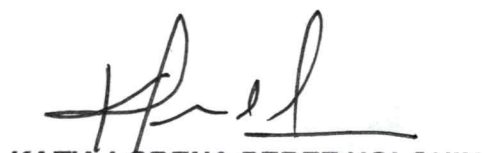
al consolidado de las intervenciones que presenten los ciudadanos en un lapso de tiempo no mayor a los 30 días finalizada la audiencia.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

1. Publicar el Aviso PUBLICO Y GUIA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS Informe de Gestión vigencia 2025, y en un diario de amplia circulación regional., el día 24 de marzo de 2026 de manera posterior y recurrente difundir el contenido del aviso en medio de comunicación radial regional y local.
2. Publicar el Informe sobre la Gestión realizada por la Corporación Autónoma Regional del Cesar, Corpocesar de la vigencia 2025, el día 1 de abril de 2026, elaborar el plan de trabajo, los formatos de ley que se cargaran y la estrategia de comunicaciones para divulgar la Audiencia Pública.

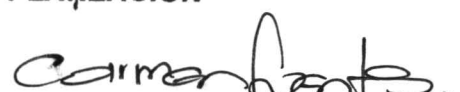
Al agotarse el orden del día siendo las 12:45 pm, se da por terminada la reunión y firma los que en ella intervienen:

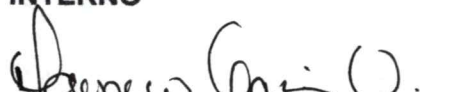

ADRIANA GARCÍA AREVALO
DIRECTORA GENERAL


KATIA LORENA PEREZ HOLGUIN
SECRETARIA GENERAL


MARIA CRISTINA ROBAYO ABELLO
SUBDIRECTORA GENERAL AREA
PLANEACIÓN


LUIS ARTURO PALMEZANO
JEFE OFICINA DE CONTROL
INTERNO


CARMEN FUENTES GONZALEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
COMUNICACIONES


MAURICIO GARCÉS ORDÓNEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SISTEMAS


JOSE LUIS PEÑARANDA TORO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
PLANEACIÓN